



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN, 03 FEB 2020

DECRETO ALC. N° 329 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- Lo establecido en Artículo 69 del Decreto Ley N° 3.500 de 1980.

2.- La Prov. N° 744 de fecha 16 de Enero de 2020, que acompaña la solicitud y Formulario para Exención de Cotizar – AFP HABITAT presentada por la funcionaria doña Ma. Verónica Riquelme Cofre, expresando su decisión de suspender el descuento por concepto cotización previsional, de acuerdo al Art. 69º del D.L. 3.500, Norma de Carácter Gral. N° 79 del 06/02/2013 - Ord. 27941/2012, a contar del mes de Febrero 2020.

3.- La resolución de acoger lo solicitado.

4.- Que por **Decreto ALC. N° 275** de fecha 27 de enero de 2020, se decreta Feriado Legal del Secretario Municipal don **Gerónimo Martini Gormaz**, desde el 27 de Enero hasta el 07 de Febrero de 2020, ambas fechas inclusive. Nómbrese como **Secretario Municipal Subrogante a don Víctor Zúñiga Silva**, Abogado - Director de Control, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

DECRETO

1.- Decrétese la Exención del Descuento Previsional de la funcionaria doña **MARIA VERONICA RIQUELME COFRE**, RUT N° 7.528.9133 -8, Grado 13º de la Planta Administrativos, dependiente de Secretaría Municipal, a partir de las remuneraciones correspondientes al mes de Febrero de 2020, conforme a la solicitud presentada en Prov. N° 744 de fecha 16 de Enero de 2020.

2.- Dejase establecido que la cotización de Seguro de Invalides y Sobrevivencia Establecido en Art. 59 del D.L. N° 3.500, continuará vigente hasta que la señora Ma. Verónica Riquelme Cofre cumpla los 65 años de edad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MIQUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE



VICTOR ZUÑIGA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MAL/VZS/FMC/IV/R/ams.

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Remuneraciones
- Carpeta – Copia Funcionaria
- Recursos Humanos